

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CHIQUINQUIRÁ**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038					Fecha: 29/10/2021			
No	Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	Ver Providencia	Traslado
1	2014-151	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. - CONTACTO SOLUTIONS S.A.S.	HAMILTON ALEXANDER SAENZ TINJACA	Auto acepta cesión de derechos en favor de CONTACTO SOLUTIONS S.A.S.	28/10/2021	Descarga	No
2	2014-151	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. - CONTACTO SOLUTIONS S.A.S.	HAMILTON ALEXANDER SAENZ TINJACA	Auto decreta medida cautelar	28/10/2021	* ₁	No
3	2016-096	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	RIGOBERTO RODRIGUEZ OVALLE	Auto decreta medida cautelar	28/10/2021	*	No
4	2016-142	Saneamiento de la Titulación	MARIA ESPERANZA BUITRAGO	TOMAS BUITRAGO MARIA ZARATE E INDETERMINADOS	Auto requiere a la Agencia Nacional de Tierras	28/10/2021	Descarga	No
5	2016-232	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	EDGAR ALEXANDER MORENO RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	28/10/2021	*	No
6	2016-353	Ejecutivo Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MONICA TERESA PERALTA	Auto aprueba liquidación de crédito y costas	28/10/2021	Descarga	No
7	2017-047	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NIDIA MILENA ROJAS TARAZONA	Auto corrige auto del auto de fecha 12/8/2021	28/10/2021	Descarga	No

¹ “Art. 9º Decreto 806 de 2020 Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. **No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.** (....)”



Rama Judicial
República de Colombia

8	2017-335	Sucesión	Causantes: CIRIACO GREGORIO DIAZ RODIRGUEZ Y CARMEN ANATOLIA CHITIVA DE DIAZ.	Causantes: CIRIACO GREGORIO DIAZ RODIRGUEZ Y CARMEN ANATOLIA CHITIVA DE DIAZ.	Auto adiciona el ordinal primero del acta de la audiencia llevada a cabo el 19/10/2021, en el sentido de precisar que la apelación se concede en el efecto SUSPENSIVO.	28/10/2021	Descarga	No
9	2018-006	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	OMAR EDUARDO COCA COCA JAIRO EMILIO VIGUEZ SILVA	Auto ordena Seguir Adelante con la Ejecución	28/10/2021	Descarga	No
10	2018-009	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	MARIA ELISA MUNEVAR SOLANO MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ MURCIA	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
11	2018-043	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	DAYANA PINILLA JIMENEZ	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
12	2018-235	Pertenencia	TERESA VELANDIA ORTIZ Y OTROS	ELIZABETH VELANDIA ORTIZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto agrega respuesta Secretaria de Hacienda de Chiquinquirá	28/10/2021	Descarga	No
13	2018-410	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	SETH YERALDINE GALICIA PEREZ	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
14	2018-419	Pertenencia	JOSE HOIMER OSPINA MONTEALEGRE	SORLENY KATTERINE QUIROGA VERA	Auto requiere al EPCM de Chiquinquirá	28/10/2021	Descarga	No
15	2018-460	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE MALDONADO RINCÓN	CESAR JULIO ALARCÓN FRAILE	Auto toma nota remanentes	28/10/2021	Descarga	No
16	2019-057	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	MARIA REBECA RAMOS CACHIGUANGO	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
17	2019-102	Pertenencia	SANDRA MILENA BELLO QUIÑONES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MOISES EDUARDO MATAALLANA SANCHEZ y OTROS	Auto señala fecha para la continuación de la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso	28/10/2021	Descarga	No
18	2019-182	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	SANDRA CAROLINA RESTREPO	Auto ordena Seguir Adelante con la Ejecución	28/10/2021	Descarga	No



19	2019-204	Ejecutivo Singular a continuacion de Declarativo	JULIETH CAMILA SALGADOP PINEDA	OPSA INGENIERIA SAS	Auto aprueba liquidación de costas	28/10/2021	Descarga	No
20	2019-219	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	FERNEY ALFONSO BERNAL MADRIGAL	Auto acepta desistimiento de pretensiones	28/10/2021	Descarga	No
21	2019-277	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	FLOR EDILMA VARGAS PABON	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
22	2019-357	Pertenencia	DAMARIS MARTINEZ JARAMILLO	LUIS HERNANDO CASTELLANOS RINCON y OTROS	Auto corrige el inciso ° del auto de fecha 21/10/2021, respecto a la designación de Curador	28/10/2021	Descarga	No
23	2019-362	Pertenencia	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	OSCAR HERNANDO ORTIZ POVEDA	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
24	2019-395	Ejecutivo Singular	YESID ALBERTO CHARRY MOLANO	OLGA CENAI DA PEÑA PEÑARETE	Auto aprueba liquidacón de costas	28/10/2021	Descarga	No
25	2019-399	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	DENCY MILENA LOPEZ PAEZ	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
26	2019-408	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	CLARA INES MUNEVAR SOLANO	Auto autoriza retiro de demanda.	28/10/2021	Descarga	No
27	2019-441	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ESPERANZA FOERO BOCAREJO	Auto aprueba liquidacón de costas y ordena correr traslado de liquidación de crédito.	28/10/2021	Descarga	No
28	2019-483	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	EDUVINA GONZÁLEZ BARRAGÁN	Auto tiene por contestada la demanda por el Curador Ad Litem y ordena oficiar	28/10/2021	Descarga	No
29	2019-486	Ejecutivo Singular	AUDREY VEGA RUEDA	GUSTAVO MARTINEZ SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	28/10/2021	* ₂	No
30	2020-023	Ejecutivo Singular	BANCAMIA S.A.	JUAN DAVID RUIZ FOERO	Auto aprueba liquidacón de costas y ordena correr traslado de liquidación de crédito.	28/10/2021	Descarga	No
31	2020-051	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A.	JAVIER RODRIGUEZ MURCIA	Auto decreta medida cautelar	28/10/2021	*	No

² “Art. 9º Decreto 806 de 2020 Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. **No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.** (....)”



Rama Judicial
República de Colombia

32	2020-056	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CAMILO ANDRES PEÑA LANCEROS	Auto requiere gestionar notificación del demandado	28/10/2021	Descarga	No
33	2020-074	Ejecutivo Singular	GLADYS MARLENNE BOHORQUEZ BURGOS	CLAUDIA JOHANA IGUA	Auto requiere gestionar notificación del demandado	28/10/2021	Descarga	No
34	2021-293	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JAIME ALEXANDER ROBAYO QUIROGA	Auto rechaza demanda al no subsanar	28/10/2021	Descarga	No
35	2021-294	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A, antes BANCO PROCREDIT S.A	MAYRA ALEJANDRA ORTEGON ORTEGON	Auto rechaza demanda al no subsanar	28/10/2021	Descarga	No
36	2021-299	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIFLORES	ANA LUCIA MESA LOPEZ	Auto inadmite demanda	28/10/2021	Descarga	No

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


JORGE EDISSON PARDO TOLOZA
SECRETARIO